



Conservar las normas de comportamiento

Publicado: Martes 21 julio 2015 | 09:37:35 pm.

Publicado por: Yoerky Sánchez Cuéllar

«Después de haber leído su artículo ([Las paradojas de un celular](#), Luis Raúl Vázquez, 19 de julio), pienso que el mal comportamiento de los cubanos no radica en el uso del celular. Nada tiene que ver el no saber comportarse en público con las normas internacionales del uso del tan utilitario medio de comunicación. Conservar las normas civiles de ese comportamiento depende de cada ciudadano. Cuando usted viaja a otra parte del mundo, el uso del celular no tiene mayor significado. Por ejemplo, en una defensa de tesis, su portador lo pone en silencio o a vibrar, y si es inminente la conversación sale de la sala, lo mismo hacen los demás. Por lo tanto, no es el celular; es el comportamiento inadecuado. Más que paradoja, constituye una realidad, una asignatura pendiente. El uso de los medios de comunicación no debe ir en detrimento de un buen comportamiento social». **(Ricardo Zulueta)**

«Excelente pincelada de humor, magnífica descripción de la clásica fastidiadera criolla, hasta me hubiese gustado estar viajando en dicha guagua para agregar alguna chotería de mi peculio». **(Luis)**

«Interesantísimo este tema ([La prueba de Cenicienta](#), Mileyda Menéndez, 18 de julio). Solo puedo decir que las caricias me enloquecen y vibro constantemente cuando disfruto de ellas. Es una pena que haya personas que ni siquiera conozcan lo que es capaz de provocar una caricia. Ojalá este escrito llegue a muchas personas y sea un pie para experimentar y descubrir lo que son capaces de sentir cuando son acariciados». **(Eclly)**

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/frente-espejo/2015-07-21/conservar-las-normas-de-comportamiento>